

SELO DE
OFICIO



4. MRS
AÑO 1824

ochocientos veinte y quatro estando lo N. de
Junta en las Salas Capitulares p^a concluir la
eleccion y cuenta en las delig. anteriores
fueron comparecien^{do} a prestar sus votos
los electores citad^{os} p^r. el Alguacil Portero, que
nes instand^o de las R. orden. q^e rigen en
la materia, y guardand^o el Prentero que
las vicinas previene, prestar sus votos
separadam^{te} en una forma y en concurrencia
de, seg^un se expresa =

Juan Carrillo presto su voto p^a Diputado a favor
de Jose Martinez de Santos y lo firmo
Joaquin Ruiz de Blas voto p^a Diputado a favor de
Jose Martinez de Santos y lo firmo
Joaquin Ruiz

Aud^o Fornero mayor, voto a Jose Martinez de Santos
y no firmo p^r. q^e digo no saber =

Jose Yelo Bernardino voto a Jose Martinez de Santos
y lo firmo Jose y Yelo Bernardino

Antonio Yelo de Juan, voto a Jose Martinez de Santos
y no firmo p^r. no saber =

Jose Martinez voto a favor de Jose Martinez de
Santos; Digo no saber firmo =

Mig^l. Martinez, voto a Jose Martinez de Santos
y no lo firmo p^r. no saber =

